

AÑO CVI, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
VIERNES 13 DE ENERO DE 2023
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
69 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

H. Ayuntamiento de Aqualulco del Sonido 13, S.L.P.

Título:

Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios,
del ejercicio fiscal 2023.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ



MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta publicación, en términos del artículo 12, fracción VI, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la autoridad señalada en el índice de la portada es la responsable del contenido del documento publicado.

Requisitos para solicitar una publicación:

- **Publicaciones oficiales**
 - ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas para cualquier tipo de publicación).
 - ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
 - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.
- **Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)**
 - ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
 - ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas para cualquier tipo de publicación).
 - ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
 - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).
- **Para cualquier tipo de publicación**
 - ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido

H. Ayuntamiento de Ahualulco Del Sonido 13, S.L.P.

Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios, del ejercicio fiscal 2023

CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

CAPÍTULO III

Sanciones

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

TRANSITORIOS

ANEXOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2023, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Aqualulco, S.L.P.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 será fundamental para mantener la tendencia positiva de desarrollo económico en el Municipio de Aqualulco, S.L.P.; procurando en todo momento la estabilidad en las finanzas públicas, para ello es necesario tomar decisiones sobre el eficiente ejercicio del gasto que favorezca la estabilidad social y económica que se necesita

La Administración 2021 – 2024, del Municipio de Aqualulco, S.L.P. es consciente de la difícil situación económica, política y social que ha afectado a nuestros habitantes derivado del paro de las actividades económicas y productivas, lo que significó en algunos de los casos la pérdida de fuentes de empleo y una afectación directa a la economía familiar.

Por ello a través del Presupuesto de Egresos, refrendamos el compromiso para que los recursos disponibles de ejerzan de forma eficiente, eficaz, económica, oportuna y transparente, privilegiando el gasto social y enfocado en el logro de las metas y objetivos trazados en Plan Municipal de Desarrollo

Por ello, las finanzas de un municipio deben considerar, además de una óptima jerarquización y relación en el gasto, la oportunidad en la diversificación, aunado a un manejo administrativo adecuado, pulcro y transparente de los recursos. La presencia más intensa en años recientes de los órganos de control externos, que, junto con la participación activa de la sociedad civil y la opinión pública en las tareas de gobierno, garantizan un ejercicio más correcto del erario municipal y un mejor desempeño de la administración pública.

En lo que hace a esta Ley, resulta preciso establecer en forma general la situación actual de la distribución de los recursos por parte de los municipios.

El Presupuesto de egresos del Municipio de Aqualulco, S.L.P., para el ejercicio 2023, es una disposición normativa en la que se determina anualmente el monto de los servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, trasferencias, adquisiciones, obra pública y deuda.

Con fundamento a lo dispuesto en la fracción IX inciso b) del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, es facultad del Ayuntamiento, formular y aprobar su Presupuesto de Egresos para cada ejercicio fiscal, con base en sus ingresos disponibles sujetándose para ello a las normas contenidas en ésta y en las demás leyes aplicables.

POLITICAS DEL GASTO

La Política de Gasto propuesta para el ejercicio Fiscal 2023, se integra de propósitos que prevalecerán durante la vigencia del Presupuesto y que permitirán dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Aqualulco, S.L.P. 2021-2024; a fin de reducir las condiciones de desigualdad social y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Es importante mencionar que se mantienen los criterios de austeridad, disciplina y racionalidad respetando la normatividad aplicable y considerando los recursos materiales y humanos disponibles, así como transparencia, rendición de cuentas y deberán incorporar los resultados que se deberían de los procesos de implementación y operación del presupuesto basado en resultando (PbR) de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para el Ejercicio Fiscal 2023, el Municipio de Aqualulco, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

- I. Reordenamiento del Gasto en Servicios Personales.
- II. Se da cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y a las obligaciones contractuales, lo cual da lugar a la reclasificación de dicho gasto en el capítulo de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

- III. No incremento en los gastos de operación, excepto los que derivan de nuevas estructuras y obligaciones de carácter normativo.
- IV. Privilegiar programas que contribuyen a la reducción de brechas mediante el mecanismo de orientar a resultados
- V. Aplicación correcta, transparente el recurso publico
- VI. Aplicación Eficiente y eficaz el recurso en cada proyecto que se ejecute.
- VII. Designación suficiente a todos los rubros y partidas presupuestales según las necesidades del municipio.
- VIII. Asignación especial en el rubro de asistencia social por ser una de las necesidades urgentes del municipio.
- IX. Legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2023 se estima tener un egreso por un monto de \$ 117,604,081.45 (Ciento diecisiete millones seiscientos cuatro mil ochenta y un pesos. 45/100 M.N.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Aqualulco, S.L.P.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Aqualulco, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Aqualulco, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2023, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2022, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 23 Quince, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.
- XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

- XIV. Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. Contraloría:** La Contraloría Interna del Municipio.
- XVI. Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XVII. Economías o Ahorros Presupuestarias:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. Entes públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXI. Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo
- XXII. Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXVII. Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXIX. Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.

Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto

de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

- XXXI. Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXXII. Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXXIII. Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXIV. Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: *Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.*

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las demás disposiciones normativas aplicables.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Presupuesto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales y Cuenta Pública, sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Presupuesto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; y la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

Artículo 7. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible.

Artículo 8. Solo se podrá comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, cuando se cuente con una suficiencia presupuestal y previamente autorizada, donde esté identificada la fuente del financiamiento; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la respectiva partida de gasto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en éste.



Artículo 10. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

Artículo 11. Se podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan.

Artículo 12. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones.

Artículo 13. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y no podrá incrementarse la asignación de recursos para servicios personales durante el ejercicio fiscal, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente.

Artículo 14. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios.

Artículo 15. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 17. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas, incluyendo los rendimientos financieros generados.

Artículo 18. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, incluyendo los rendimientos financieros generados.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 19. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Aqualulco, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2023 , asciende a la cantidad de \$ 117,604,081.45 (Ciento diecisiete millones seiscientos cuatro mil ochenta y un pesos. 45/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 20. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

TG	TIPO DE GASTO	Parcial	Importe
1	Recursos Fiscales		45,786,657
2	Financiamientos internos		0
3	Financiamientos externos		0
4	Ingresos propios		0
5	Recursos Federales		71,817,424
6	Recursos Estatales		0
7	Otros recursos		
	TOTAL		\$ 117,604,081



Artículo 21. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

TG	TIPO DE GASTO	Importe
1	Gasto Corriente	55,446,657.14
2	Gasto de Capital	59,217,424.31
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	940,000.00
4	Pensiones y Jubilaciones	2,000,000.00
5	Participaciones	0.00
	TOTAL	117,604,081.45

Artículo 22. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

COG	Rubro/Cuenta	Monto	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES		34,220,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	26,200,000.00	
1110	DIETAS		
1111	DIETAS	3,200,000.00	
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		
1131	SUELDO BASE	23,000,000.00	
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	0.00	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	620,000.00	
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES		
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00	
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	500,000.00	
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	120,000.00	
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00	
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE		
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,400,000.00	
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		
1321	PRIMA VACACIONAL	1,050,000.00	
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00	
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,300,000.00	
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS		
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00	
1340	COMPENSACIONES		
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	1,050,000.00	
1370	HONORARIOS ESPECIALES		



1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00	
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES		
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00	
1400	SEGURIDAD SOCIAL		
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,000,000.00	
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		
1511	FONDO DE AHORRO	0.00	
1520	INDEMNIZACIONES		
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	1,000,000.00	
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00	
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00	
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00	
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES		
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00	
1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00	
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00	
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00	
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00	
1600	PREVISIONES		
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		
1611	REGULARIZACIONES	0.00	
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	0.00	
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
1710	ESTÍMULOS		
1711	ESTÍMULOS	0.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,656,657.14
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	761,657.14	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	350,000.00	
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30,000.00	
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00	
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	70,000.00	
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	141,657.14	
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA		
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00	
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		



2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	80,000.00	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	200,000.00	
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	200,000.00	
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	0.00	
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00	
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00	
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	350,000.00	
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	50,000.00	
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	200,000.00	
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0.00	
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	



2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	100,000.00	
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	140,000.00	
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	55,000.00	
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	15,000.00	
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50,000.00	
2532	VACUNAS	0.00	
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	15,000.00	
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5,000.00	
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,600,000.00	
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,600,000.00	
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00	
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	225,000.00	
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00	
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	200,000.00	
2740	PRODUCTOS TEXTILES		
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	380,000.00	



2910	HERRAMIENTAS MENORES		
2911	HERRAMIENTAS MENORES	120,000.00	
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	60,000.00	
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	
3000	SERVICIOS GENERALES		11,170,000.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	4,570,000.00	
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA		
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,450,000.00	
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	
3120	GAS		
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	10,000.00	
3130	AGUA		
3131	AGUA	0.00	
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL		
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	60,000.00	
3150	TELEFONÍA CELULAR		
3151	TELEFONÍA CELULAR	0.00	
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	50,000.00	
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	0.00	
3182	SERVICIOS POSTALES	0.00	
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		



3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,000,000.00	
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	440,000.00	
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	560,000.00	
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	
3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00	
3293	RENTAS DE PELICULAS	0.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	600,000.00	
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	600,000.00	
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	0.00	
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00	
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00	
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00	
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	275,000.00	
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	50,000.00	



3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00	
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	200,000.00	
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00	
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	25,000.00	
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	
3470	FLETES Y MANIOBRAS		
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,820,000.00	
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,000,000.00	
3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	200,000.00	
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	500,000.00	
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00	
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	20,000.00	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	80,000.00	
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	
3612	INFORME DE GOBIERNO	80,000.00	
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	



3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00	
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET		
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00	
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO		
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO	0.00	
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET		
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	75,000.00	
3710	PASAJES AÉREOS		
3711	PASAJES AÉREOS	0.00	
3720	PASAJES TERRESTRES		
3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	
3740	AUTOTRANSPORTE		
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	50,000.00	
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	25,000.00	
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,900,000.00	
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	900,000.00	
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	
3840	EXPOSICIONES		
3841	EXPOSICIONES	1,000,000.00	
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	



3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	850,000.00	
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	50,000.00	
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	750,000.00	
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	50,000.00	
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		6,400,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,000,000.00	
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS		
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00	
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	3,000,000.00	
4400	AYUDAS SOCIALES		1,400,000.00
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	900,000.00	
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	50,000.00	
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	50,000.00	
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS		
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00	
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100,000.00	
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00	
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO		
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO	0.00	
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	300,000.00	
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		2,000,000.00
4510	PENSIONES		
4511	PENSIONES	2,000,000.00	



4520	JUBILACIONES		
4521	JUBILACIONES	0.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2,700,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS		
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00	
5140	OBJETOS DE VALOR		
5141	OBJETOS DE VALOR	0.00	
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	
5220	APARATOS DEPORTIVOS		
5221	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00	
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,600,000.00	
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES		
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,600,000.00	
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	
5430	EQUIPO AEROESPACIAL		
5431	EQUIPO AEROESPACIAL	0.00	
5440	EQUIPO FERROVIARIO		
5441	EQUIPO FERROVIARIO	0.00	
5450	EMBARCACIONES		
5451	EMBARCACIONES	0.00	
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00	
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000,000.00	
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1,000,000.00	
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		



5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0.00	
5690	OTROS EQUIPOS		
5691	OTROS EQUIPOS	0.00	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
5710	BOVINOS		
5711	BOVINOS	0.00	
5720	PORCINOS		
5721	PORCINOS	0.00	
5730	AVES		
5731	AVES	0.00	
5740	OVINOS Y CAPRINOS		
5741	OVINOS Y CAPRINOS	0.00	
5750	PECES Y ACUICULTURA		
5751	PECES Y ACUICULTURA	0.00	
5760	EQUINOS		
5761	EQUINOS	0.00	
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0.00	
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS		
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS	0.00	
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	
5810	TERRENOS		
5811	TERRENOS	0.00	
5820	VIVIENDAS		
5821	VIVIENDAS	0.00	
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	0.00	
5890	OTROS BIENES INMUEBLES		
5891	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	50,000.00	
5910	SOFTWARE		
5911	SOFTWARE	50,000.00	
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	



6000	INVERSIÓN PÚBLICA		56,517,424.31
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		56,298,226.51
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1,500,000.00	
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	13,884,599.19	
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	19,113,627.32	
6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	21,800,000.00	
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00	
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00	
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00	
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00	
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00	
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00	
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		



6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA		
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00	
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES		
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS		
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00	
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	219,197.80	
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	219,197.80	
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO		
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00	
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	0.00	
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	0.00	
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	0.00	
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	0.00	
6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00	
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	0.00	
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA		940,000.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO		
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	940,000.00	
9910	ADEFAS		
9911	ADEFAS	940,000.00	
	TOTAL		117,604,081.45

Artículo 23. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:



Clasificación Administrativa

Dígito	Sector	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal	0.00
3.1.0.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.0.0	Sector público no financiero	0.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	117,604,081.45
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00
Total		117,604,081.45

Artículo 24. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

CFN	Rubro/Cuenta	Importe
1	Gobierno	55,746,657
1.1	Legislación	0
1.2	Justicia	0
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	0
1.4	Relaciones Exteriores	0
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	40,446,657
1.6	Defensa	0
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	15,300,000
1.8	Investigación Fundamental (Básica)	0
1.9	Otros Servicios Generales	0
2	Desarrollo Social	60,917,424
2.1	Protección Ambiental	25,100,000
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	13,884,599
2.3	Salud	200,000
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,032,825
2.5	Educación	5,000,000
2.6	Protección Social	3,400,000
2.7	Otros Asuntos Sociales	300,000
3	Desarrollo Económico	0
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0
3.3	Combustibles y Energía	0
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0
3.5	Transporte	0
3.6	Comunicaciones	0
3.7	Turismo	0
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0
4	Otras	940,000
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	940,000
TOTAL		\$ 117,604,081



Artículo 25. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programas presupuestarios	CP	Importe
Subsidios: Sector Social y Privado		0
Sujetos a reglas de operación	S	
Otros Subsidios	U	
Desempeño de las Funciones		114,664,081
Prestación de Servicios Públicos	E	114,664,081
Provisión de Bienes Públicos	B	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	
Promoción y fomento	F	
Regulación y supervisión	G	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica
Específicos	R	
Proyectos de Inversión	K	
Administrativos y de Apoyo		0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	
Operaciones ajenas	W	
Compromisos		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	
Desastres Naturales	N	
Obligaciones		2,000,000
Pensiones y jubilaciones	J	2,000,000
Aportaciones a la seguridad social	T	
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		No aplica
Gasto Federalizado	I	No aplica
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	No aplica
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	940,000
TOTAL		\$ 117,604,081

Artículo 26. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:



**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)**

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		117,604,081.45
1.1.1	Impuestos	3,000,000.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	300,000.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	3,250,000.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos		
1.1.9	Participaciones	111,054,081.45	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		
	Total de Ingresos		117,604,081.45
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		61,086,657.14
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	17,766,657.14	
2.1.1.1	Remuneraciones	34,220,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	2,700,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		

2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	6,400,000.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		56,517,424.31
2.2.1	Construcciones en Proceso	56,517,424.31	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Gasto		117,604,081.45
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total Financiamiento		0.00

Artículo 27. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2023 se establece un importe de \$ 3,000,000.00, que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 1 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
Subsidio al Smdif	3,000,000.00

Artículo 28. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, para el ejercicio fiscal 2022 se establece un importe de \$ 200,000.00 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 1 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:



Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
Material deportivo	200,000.00

Artículo 29. Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	300,000.00	POBLACIÓN AFECTADA DE ALGÚN DESASTRE NATURAL	RAMO 28 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
Total	300,000.00		

Artículo 30. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2023 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 31. No se desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2023, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios, por lo que no existen compromisos ligados a Asociaciones Público Privadas (APP).

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 32. En el ejercicio fiscal 2023, la Administración Pública Municipal contará con 224 plazas de conformidad con lo siguiente:

Análítico de plazas de la administración pública municipal

Área/Departamento	Descripción de puestos	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
H. Ayuntamiento	Presidente municipal	1	1		
H. Ayuntamiento	Síndico	1	1		
H. Ayuntamiento	Regidor	6	6		
Suma		8	8	0	0
Tesorería	Tesorero	1	1		
Tesorería	Asistente de Ingresos	1	1		
Tesorería	Asistente de Egresos	1	1		
Tesorería	Contador Ramo 28	1	1		
Tesorería	Secretaria	1		1	
Suma		5	4	1	0
Secretaria General	Secretario General	1	1		
Secretaria General	Secretaria del Secretario	1	1		
Secretaria General	Asistente Administrativo	3		3	
Secretaria General	Psicóloga	1		1	
Secretaria General	Secretaria	3		3	
Secretaria General	Encargado de Sistemas	1		1	
Suma		10	2	8	0
Contraloría Interna	Contralor Interno	1	1		
Contraloría Interna	Autoridad Investigadora	1	1		
Contraloría Interna	Autoridad Substanciadora	1	1		
Suma		3	3	0	0



CODESOL	Coordinador de Desarrollo Social	1	1		
CODESOL	Contador Ramo 33	1	1		
CODESOL	Asistente Administrativo	1		1	
CODESOL	Secretaria	1		1	
CODESOL	Supervisor	1	1		
CODESOL	Ingeniero de Obra	2	2		
Suma		7	5	2	0
Catastro	Director Catastro	1	1		
Catastro	Secretaria	1		1	
Catastro	Asistente Administrativo	3		3	
Suma		5	1	4	0
Agropecuario	Director de Desarrollo Agropecuario	1	1		
Agropecuario	Secretaria	1		1	
Suma		2	1	1	0
Archivo	Director de Archivo	1	1		
Archivo	Asistente Administrativo	1		1	
Archivo	Secretaria	2		2	
Suma		4	1	3	0
Comunicación Social	Director de Comunicación	1	1		
Suma		1	1	0	0
Protección Civil	Director de Protección civil	1	1		
Suma		1	1	0	0
Recursos Humanos	Director Recursos Humanos	1	1		
Recursos Humanos	Encargada Recursos Humanos	1	1		
Suma		2	2	0	0
Registro Civil	Oficial Registro Civil	1	1		
Registro Civil	Secretaria	4		4	
Suma		5	1	4	0
Secretaria Particular	Secretario Particular	1	1		
Secretaria Particular	Asesor de Presidencia	1	1		
Secretaria Particular	Secretaria	1	1		
Suma		3	3	0	0
Transparencia	Jefe de la Unidad de Transparencia	1	1		
Transparencia	Asistente Administrativo	1	1		
Suma		2	2	0	0
Instancia de la Mujer	Directora instancia de la Mujer	1	1		
Instancia de la Mujer	Asistente Administrativo	1	1		
Instancia de la Mujer	Secretaria	1	1		
Suma		3	3	0	0
Adquisiciones	Director de Adquisiciones	1	1		
Suma		1	1	0	0
Deportes	Director de Deportes	1	1		
Deportes	Encargado Béisbol	1	1		
Deportes	Encargado de Basquetbol	1	1		
Suma		3	3	0	0
Tecnológico	Director de tecnológico	1	1		
Tecnológico	Tutor	2	2		
Suma		3	3	0	0
Biblioteca	Encargada Biblioteca	1		1	



		Suma	1	0	1	0
Brigada Medica	Encargado UBR		1	1	0	
Brigada Medica	Terapeuta		2		2	
Brigada Medica	Rehabilitación		1		1	
Brigada Medica	Psicóloga		1		1	
Brigada Medica	Paramédico		1		1	
Brigada Medica	Chofer Ambulancia		2		2	
Brigada Medica	Asistente Administrativo		1		1	
		Suma	9	1	8	0
Apoyo a Dependencias	Secretaria		3		3	
Apoyo a Dependencias	Asistente Administrativo		1		1	
Apoyo a Dependencias	Intendente		3		3	
		Suma	7	0	7	0
Agua Potable	Director de agua potable		1	1		
Agua Potable	Secretaria		1		1	
Agua Potable	Notificador		2		2	
Agua Potable	Ayudante General		9		9	
Agua Potable	Chofer		5		5	
Agua Potable	Encargado de Válvulas		2		2	
Agua Potable	Fontanero		3		3	
Agua Potable	Velador		17		17	
		Suma	40	1	39	0
Obras Publicas	Director de Obras Publicas		1	1		
Obras Publicas	Supervisor		1	1		
Obras Publicas	Secretaria		1		1	
Obras Publicas	Albañil		5		5	
Obras Publicas	Ayudante General		6		6	
Obras Publicas	Chofer		1		1	
Obras Publicas	Velador		1		1	
		Suma	16	2	14	0
Planeación y Desarrollo	Director Planeación y Desarrollo		1	1		
Planeación y Desarrollo	Encargado Planeación y Desarrollo		1	1		
		Suma	2	2	0	0
Servicios Públicos	Director de Servicios Públicos		1	1		
Servicios Públicos	Ayudante General		27		27	
Servicios Públicos	Chofer		3		3	
Servicios Públicos	Electricista		2		2	
Servicios Públicos	Intendente		11		11	
Servicios Públicos	Jardinero		1		1	
Servicios Públicos	Secretaria		1		1	
Servicios Públicos	Supervisor		3		3	
Servicios Públicos	Velador		6		6	
Servicios Públicos	Veterinario		1		1	
		Suma	56	1	55	0
Comercio y alcoholes	Director Comercio y alcoholes		1	1		
Comercio y alcoholes	Asistente Administrativo		2		2	
		Suma	3	1	2	0
Educación y Cultura	Director de educación y cultura		1	1		



Educación y Cultura	Coordinación de Educación	1	1		
Educación y Cultura	Coordinación de Cultura	1	1		
Educación y Cultura	Cronista Municipal	1	1		
Suma		4	4	0	0
Asimilados	Asesor	4	4		
Asimilados	Entrenador	1	1		
Suma		5	5	0	0
Totales		224	75	149	0

Artículo 33. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

DESCRIPCION DE PUESTOS	NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	NIVEL	REMUNERACION LA PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE (SALARIOS Y DIETAS)	REMUNERACION A PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL (AGUINALDO, DIETAS EXTRAORDINARIAS)	PRESTACIONES (PRIMA VACACIONAL)	OTRAS PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL BRUTO	TOTAL ANUAL BRUTO
Presidente municipal	1	A	1	\$72,173.00		\$117,804.00			\$81,990.00	\$983,880.00
Sindico	1	B	2	\$27,124.00		\$44,592.00			\$30,840.00	\$370,080.00
Regidor	6	A	2	\$150,937.00		\$248,112.00			\$171,613.00	\$2,059,356.00
Secretario general	1	B	3	\$24,108.00		\$39,624.00	\$6,336.00		\$27,938.00	\$335,256.00
Tesorero Municipal	1	B	3	\$28,743.00		\$47,244.00	\$7,560.00		\$33,310.00	\$399,720.00
Contralor Interno	1	B	3	\$24,108.00		\$39,636.00	\$6,336.00		\$27,939.00	\$335,268.00
Asesor de Presidente	1	C	4	\$18,453.00		\$30,336.00	\$4,848.00		\$21,385.00	\$256,620.00
Coordinador de Desarrollo Social	1	D	5	\$24,108.00		\$39,636.00	\$6,336.00		\$27,939.00	\$335,268.00
Director de Comunicación Social	1	E	5	\$11,432.00		\$18,792.00	\$3,012.00		\$13,249.00	\$158,988.00
Director de Adquisiciones	1	E	5	\$15,507.00		\$25,488.00	\$4,080.00		\$17,971.00	\$215,652.00
Director de Agua Potable	1	E	5	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Director de Archivo Municipal	1	E	5	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Director de Catastro Municipal	1	E	5	\$18,453.00		\$30,336.00	\$4,848.00		\$21,385.00	\$256,620.00
Director de Comercio y Alcoholes	1	E	5	\$15,683.00		\$25,776.00	\$4,128.00		\$18,175.00	\$218,100.00
Director de Deportes	1	E	5	\$10,113.00		\$16,620.00	\$2,664.00		\$11,720.00	\$140,640.00
Director de Desarrollo Agropecuario	1	E	5	\$11,443.00		\$18,816.00	\$3,012.00		\$13,262.00	\$159,144.00
Director de Instancia de la mujer	1	E	5	\$11,560.00		\$18,996.00	\$3,036.00		\$13,396.00	\$160,752.00
Director de Obras Publicas	1	E	5	\$18,453.00		\$30,336.00	\$4,848.00		\$21,385.00	\$256,620.00
Director de Planeacion y Desarrollo	1	E	5	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Director de Proteccion Civil	1	E	5	\$12,023.00		\$19,764.00	\$3,168.00		\$13,934.00	\$167,208.00
Director de Recursos Humanos	1	E	5	\$15,507.00		\$25,488.00	\$4,080.00		\$17,971.00	\$215,652.00
Director de servicios Publicos	1	E	5	\$20,487.00		\$33,672.00	\$5,388.00		\$23,742.00	\$284,904.00
Director de Cultura	1	E	5	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Director de Tecnologico	1	E	5	\$14,251.00		\$23,424.00	\$3,744.00		\$16,515.00	\$198,180.00
Titular de la Unidad de Transparencia	1	E	5	\$11,443.00		\$18,816.00	\$3,012.00		\$13,262.00	\$159,144.00
Oficial de Registro Civil	1	E	5	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Secretario Particular	1	D	5	\$11,443.00		\$18,816.00	\$3,012.00		\$13,262.00	\$159,144.00
Contador Ramo 28	1	F	6	\$17,166.00		\$28,224.00	\$4,512.00		\$19,894.00	\$238,728.00
Contador Ramo 33	1	F	6	\$17,166.00		\$28,224.00	\$4,512.00		\$19,894.00	\$238,728.00



Autoridad Investigadora	1	F	6	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Autoridad Substanciadora	1	F	6	\$12,831.00		\$21,096.00	\$3,372.00		\$14,870.00	\$178,440.00
Ingeniero de Obra	2	G	6	\$34,332.00		\$56,436.00	\$9,024.00		\$39,787.00	\$477,444.00
Cronista Municipal	1	G	6	\$21,617.00		\$35,532.00	\$5,688.00		\$25,052.00	\$300,624.00
Enlace INAPAM	1	G	7	\$8,805.00		\$14,472.00	\$2,316.00		\$10,204.00	\$122,448.00
Junta de Reclutamiento	1	G	7	\$11,443.00		\$18,816.00	\$3,012.00		\$13,262.00	\$159,144.00
Asistente de Ingresos	1	F	8	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Asistente de Egresos	1	F	8	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Recaudador Predial	1	F	8	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Encargado de Biblioteca	1	G	9	\$8,805.00		\$14,472.00	\$2,316.00		\$10,204.00	\$122,448.00
Encargado de Comunicación Social	1	G	9	\$10,400.00		\$17,100.00	\$2,736.00		\$12,053.00	\$144,636.00
Encargado de Planeación y Desarrollo	1	G	9	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Encargado de Recursos Humanos	1	G	9	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Encargado de Sistemas	1	G	9	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Encargado de UBR	1	G	9	\$8,804.00		\$14,472.00	\$2,316.00		\$10,203.00	\$122,436.00
Encargado de Basquetbol	1	H	10	\$8,805.00		\$14,472.00	\$1,872.00		\$10,167.00	\$122,004.00
Encargado de Beisbol	1	H	10	\$8,805.00		\$14,472.00	\$1,872.00		\$10,167.00	\$122,004.00
Encargado de Bloquera	1	H	10	\$8,805.00		\$14,472.00	\$2,316.00		\$10,204.00	\$122,448.00
Asistente Administrativo	20	G	8	\$191,800.00		\$315,360.00	\$50,400.00		\$222,280.00	\$2,667,360.00
Supervisor	5	G	8	\$35,130.00		\$57,744.00	\$9,240.00		\$40,712.00	\$488,544.00
Secretaria del Secretario	1	E	9	\$9,590.00		\$15,768.00	\$2,520.00		\$11,114.00	\$133,368.00
Secretaria	20	H	8	\$157,150.00		\$258,360.00	\$41,280.00		\$182,120.00	\$2,185,440.00
Paramedico	1	H	10	\$11,218.00		\$18,444.00	\$2,952.00		\$13,001.00	\$156,012.00
Enfermera	2	H	10	\$18,649.00		\$30,660.00	\$4,908.00		\$21,613.00	\$259,356.00
Psicologo (a)	2	H	10	\$17,166.00		\$28,224.00	\$4,512.00		\$19,894.00	\$238,728.00
Rehabilitacion	1	H	10	\$10,636.00		\$17,484.00	\$2,796.00		\$12,326.00	\$147,912.00
Terapeuta	2	H	10	\$21,524.00		\$35,388.00	\$5,664.00		\$24,945.00	\$299,340.00
Tutor	3	H	10	\$20,487.00		\$33,672.00	\$5,388.00		\$23,742.00	\$284,904.00
Operdor de Maquina	2	H	11	\$18,649.00		\$30,660.00	\$4,908.00		\$21,613.00	\$259,356.00
Chofer	9	H	11	\$68,966.00		\$113,364.00	\$18,144.00		\$79,925.00	\$959,100.00
Chofer de Ambulancia	2	H	11	\$14,481.00		\$23,808.00	\$3,804.00		\$16,782.00	\$201,384.00
Electricista	2	H	11	\$18,453.00		\$30,336.00	\$4,848.00		\$21,385.00	\$256,620.00
Medico Veterinario	1	H	10	\$8,909.00		\$14,640.00	\$2,340.00		\$10,324.00	\$123,888.00
Notificador	2	H	12	\$16,159.00		\$26,568.00	\$4,248.00		\$18,727.00	\$224,724.00
Albañil	3	H	12	\$20,955.00		\$34,452.00	\$5,508.00		\$24,285.00	\$291,420.00
Ayudante General	43	H	13	\$337,872.50		\$555,474.00	\$88,752.00		\$391,558.00	\$4,698,696.00
Jardinero	1	H	13	\$7,241.00		\$11,904.00	\$1,908.00		\$8,392.00	\$100,704.00
Fontanero	3	H	13	\$20,955.00		\$34,452.00	\$5,508.00		\$24,285.00	\$291,420.00
Intendente	15	H	13	\$108,615.00		\$178,560.00	\$28,620.00		\$125,880.00	\$1,510,560.00
Valvulas	3	H	13	\$21,723.00		\$35,712.00	\$5,724.00		\$25,176.00	\$302,112.00
Velador	24	H	13	\$170,784.00		\$280,800.00	\$44,928.00		\$197,928.00	\$2,375,136.00
Asesor	3		14		\$32,743.00				\$32,743.00	\$392,916.00
Entrenador	1		14		\$7,116.00				\$8,247.00	\$98,964.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

Artículo 34. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.



El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 35. Para provisiones Salariales y Económicas, se autorizan \$ 0.00

Artículo 36. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública

DESCRIPCION DE PUESTOS	NUMERO DE PLAZAS	CATEGORIA	NIVEL	REMUNERACION LA PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	REMUNIRACION A PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PREVISIONES	PAGO DE ESTIMULO A SERVIDORES PUBLICOS	TOTAL MENSUAL BRUTO	TOTAL ANUAL BRUTO
DIRECTOR	1	A	1	\$25,951.00		\$42,660.00		\$6,828.00			\$30,075.00	\$360,900.00
SUBDIRECTOR	1	B	2	\$19,460.00		\$31,992.00		\$5,124.00			\$22,553.00	\$270,636.00
COMANDANTE	2	B	3	\$26,233.00		\$43,128.00		\$6,900.00		\$55,680.00	\$35,042.00	\$420,504.00
POLICIAS	30	C	3	\$265,838.00		\$436,992.00		\$69,924.00		\$835,200.00	\$377,931.00	\$4,535,172.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas para el personal operativo de seguridad pública municipal.

Artículo 37. Las erogaciones previstas para pensiones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
4511	Pensiones	2,000,000.00
		0.00
TOTAL		2,000,000.00

Artículo 38. Las erogaciones previstas para jubilaciones son las siguientes:

Partida	Concepto	Asignación Presupuestal
		0.00
		0.00
TOTAL		0.00

**CAPÍTULO IV
De la Deuda Pública**

Artículo 39. El saldo de la deuda pública del Municipio de Ahualulco, S.L.P., es de 1,000,000.00, con fecha de corte al 30 de noviembre del 2022.



Saldo de la deuda pública									
No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de Diciembre del 2021
NO SE CONTRATA DEUDA PUBLICA									
Otros pasivos circulantes									
Otros pasivos no circulantes									
Total deuda y otros pasivos al 31 de Diciembre del 2022									

Para el ejercicio fiscal 2023, se establece una asignación presupuestaria de \$ 940,000.00 que será destinada a la amortización de capital en \$0.00 y al pago de intereses en \$0.00 de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$0.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS

Artículo 40. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$940,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2023.

Artículo 41. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2023 no podrá exceder del 2.5 % del presupuesto total autorizado.

Artículo 42. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 43. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Aqualulco, S.L.P, se conforma por \$6,550,000.00, de gasto propio y \$ 111,054,081.00 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 44. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información,



rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 45. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$37,836,657.26, y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	24,442,364.91
	Fondo de Fomento Municipal	6,333,446.28
	Excedente de Fondo de Fomento Municipal	1,924,086.99
	Fondo de Fiscalización	1,614,655.60
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	2,232,139.34
	Fondo de Venta final de gasolina y diesel	791,578.80
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	76,187.63
	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	348,305.64
	ISR por enajenación de bienes inmuebles	73,892.07
	Otras participaciones federales	
Participaciones Estatales	Convenios	
	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Total		37,836,657.26

Artículo 46. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de Aportaciones		Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	31,374,953.09
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	16,842,471.10
Total		48,217,424.19

Artículo 47. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)						31,374,953				31,374,953
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	6,500,000	800,000	8,000,000		0	1,542,471				16,842,471.10
Total	6,500,00	800,000	8,000,000		0	32,917,424				48,217,424.19

TÍTULO TERCERO DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 48. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 49. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de marzo del 2022, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 50. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2023, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 51. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 52. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 53. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 54. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 55. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 56. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 57. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 58. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con

autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 59. En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Modalidad de Contratación	En pesos	
	De	Hasta
Adjudicación directa	1.00	1,170,000.00
Invitación a cuando menos tres personas	1,170,001.00	3,270,000.00
Licitación Pública	3,270,001.00 EN ADELANTE	

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 60. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.



Artículo 61. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 62. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 63. El presupuesto de egresos del municipio de Ahualulco, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2023, prevé la existencia de 4 programas presupuestarios, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
	SEGURIDAD PARA AHUALULCO	6,500,000.00	SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA
	GOBIERNO RESPONSABLE	28,660,000.00	SINDICATURA	SINDICATURA
			SECRETARIA	SECRETARIA
			TESORERIA	TESORERIA
			CONTRALORIA	CONTRALORIA
			CATASTRO	CATASTRO
			REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL
			SERVICIOS MUNICIPALES	SERVICIOS MUNICIPALES
			COMERCIO Y ALCOHOLES	COMERCIO Y ALCOHOLES
			OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS
			RASTRO	RASTRO
	ECONOMIA SUSTENTABLE	76,044,081.45	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
			OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS



			SERVICIOS MUNICIPALES	SERVICIOS MUNICIPALES
			DESARROLLO AGROPECUARIO	DESARROLLO AGROPECUARIO
	AHUALULCO CON BUENES TAR	6,400,000.00	PENSIONES	PENSIONES
			SUBSIDIO AL SMDIF	SUBSIDIO AL SMDIF
			ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL
			AYUDA ESCUELAS	AYUDA ESCUELAS
	Total	117,604,081.45		

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2023, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Ahualulco, a los 15 días del mes de diciembre del año 2022.

JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.
(Rúbrica)

PROFR. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

C.P CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ
TESORERO MUNICIPAL
(Rúbrica)



LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SÍNDICO MUNICIPAL
(Rúbrica)

PROFRA. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
REGIDOR MUNICIPAL
(Rúbrica)

ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

ANEXO I
PROYECCIONES DE EGRESOS

MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.			
Proyecciones de Egresos – LDF			
(PESOS)			
(CIFRAS NOMINALES)			
Concepto	2021	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	45,786,657.00	48,075,989.85	50,479,789.34
A. Servicios Personales	27,720,000.00	29,106,000.00	30,561,300.00
B. Materiales y Suministros	4,856,657.00	5,099,489.85	5,354,464.34
C. Servicios Generales	5,570,000.00	5,848,500.00	6,140,925.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 6,400,000.00	6,720,000.00	7,056,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,000.00	315,000.00	330,750.00
F. Inversión Pública		0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00
I. Deuda Pública	940,000.00	987,000.00	1,036,350.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	71,817,424.31	75,408,295.53	79,178,710.30
A. Servicios Personales	6,500,000.00	6,825,000.00	7,166,250.00
B. Materiales y Suministros	800,000.00	840,000.00	882,000.00
C. Servicios Generales	5,700,000.00	5,985,000.00	6,284,250.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,300,000.00	2,415,000.00	2,535,750.00
F. Inversión Pública	56,517,424.31	59,343,295.53	62,310,460.30
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública			
3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)	117,604,081.31	123,484,285.38	129,658,499.64



**ANEXO II
RESULTADOS DE EGRESOS**

MUNICIPIO DE AHUALULCO, S.L.P.			
Resultados de Egresos - LDF			
(PESOS)			
Concepto	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	39,283,735	42,600,109	\$ 45,786,657.00
A. Servicios Personales	18,574,215	18,489,809	\$ 27,720,000.00
B. Materiales y Suministros	4,473,152	6,819,284	\$ 4,856,657.00
C. Servicios Generales	6,909,691	5,551,207	\$ 5,570,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,782,328	10,407,131	\$ 6,400,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	975,712	607,081	\$ 300,000.00
F. Inversión Pública	571,637	725,598	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	
I. Deuda Pública	0	0	\$ 940,000.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	53,844,912	44,669,242	\$ 71,817,424.31
A. Servicios Personales	3,473,776	3,261,241	\$ 6,500,000.00
B. Materiales y Suministros	5,975,608	5,670,345	\$ 800,000.00
C. Servicios Generales	5,542,134	6,647,073	\$ 5,700,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,046,708	4,228,066	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,613	84,576	\$ 2,300,000.00
F. Inversión Pública	33,781,074	24,777,939	\$ 56,517,424.31
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0		
H. Participaciones y Aportaciones	0		
I. Deuda Pública	0		
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	93,128,647	87,269,351	\$ 117,604,081.31



**ANEXO III
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES**

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos	247				
Edad máxima	76				
Edad mínima	19				
Edad promedio	42				
Pensionados y Jubilados	30				
Edad máxima	96				
Edad mínima	30				
Edad promedio	63				
Beneficiarios	12				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	5.26				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	100%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	18%				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	2%				
Edad de Jubilación o Pensión	76				
Esperanza de vida	77 AÑOS				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	27,720,000.00				
Pensionados y Jubilados	1,354,151.00				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	645.849.00				



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Monto mensual por pensión					
Máximo	10,022.00				
Mínimo	5,978.00				
Promedio	6,180.00				
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2022				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	MUNICIPIO				



ANEXO V MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Nombre del programa presupuestario						Clave presupuestaria:				Importe:		6,500,000.00	
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Seguridad para Ahualulco				Vertiente al cual contribuye el programa:						Linea de accion o estrategia al cual contribuye el programa:			
Resumen narrativo/Objetivo		Indicadores									Medios de verificacion	Supuestos	
		Nombre	Descripcion	Formula	Variable	Unidad de Medida	Linea base	Meta	Tipo de Indicador	Dimension			
FIN	Generar un clima de paz y seguridad para la poblacion de Ahualulco	Percepcion ciudadana	Percepcion ciudadana del clima de paz y seguridad	(Respuestas positivas esperadas/ respuestas positivas recibidas)*100	V1: Respuestas positivas esperadas V2: Respuestas positivas recibidas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Mejorar la atencion de las incidencias del area como tramites, incidencias delictivas, etc a traves de la mejora de procesos en un 20%	Estrategico	Eficiencia	Encuestas para conocer la percecion ciudadana		
PROPOSITO	Promover y realizar acciones para la prevencion y atencion del delito y siniestros.	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
COMPONENTES													
C1	Acciones de prevencion	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
C2	Apoyos	Apoyos entregados	Apoyos entregados para prevencion y seguridad	(Apoyos programados/ apoyos entregados)*100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
ACTIVIDADES													
C1.A1	Atencion a incendios forestales y tala de arboles	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
C1.A2	Inspecciones	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
C1.A3	Operativos	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevencion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		



C1.A4	Permisos	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A5	Operativos de apoyo a otras áreas del ayuntamiento	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A6	Operativos de seguridad en las escuelas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A7	Operativos viales	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A8	Emission de permisos	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A9	Emission de cartas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A10	Programa de vial en las escuelas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C2.A1	Apoyo en desastres naturales	Apoyos entregados	Apoyos entregados para prevención y seguridad	(Apoyos programados/ apoyos entregados)*100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C2.A2	Apoyo en accidentes viales	Apoyos entregados	Apoyos entregados para prevención y seguridad	(Apoyos programados/ apoyos entregados)*100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades



Nombre del programa presupuestario							Clave presupuestaria:			Importe:	28,660,000.00		
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Gobierno Responsable				Vertiente al cual contribuye el programa:					Linea de accion o estrategia al cual contribuye el programa:				
Resumen narrativo/Objetivo		Indicadores										Medios de verificacion	Supuestos
		Nombre	Descripcion	Formula	Variable	Unidad de Medida	Linea base	Meta	Tipo de Indicador	Dimension			
FIN	Contar con una administracion enfocada a la calidad de los servicios de manera transparente y equitativa	Percepcion ciudadana	Percepcion ciudadana del clima de paz y seguridad	(Respuestas positivas esperadas/ respuestas positivas recibidas)*100	V1: Respuestas positivas esperadas V2: Respuestas positivas recibidas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Mejorar la atencion de las incidencias del area como tramites atraves de la mejora de procesos en un 20%	Estrategico	Eficiencia	Encuestas para conocer la percecion ciudadana		
PROPOSITO	Capacitar y generar acciones al interior de ayuntamieto para que sea una administracion eficiente y eficas	Acciones de prevencion y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de tranparencia y calidad en el servicio	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
COMPONENTES													
C1	Servicios a la ciudadania	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades		
C2	Fortalecimiento de capacidades institucionales	Acciones de fortalecimiento y capacitacion	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitacion	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de tranparencia y capacitacion	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
C3	Finanzas publicas sanas	Acciones de rendicion de cuentas	Porentaje de acciones realizadas para promover la rendicion de cuentas	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de tranparencia y calidad en el servicio	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		
ACTIVIDADES													
C1.A1	Emicion de Actas diversas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades		
C1.A2	Actas de divorcio	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*101	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		



C1.A3	Registro de matrimonio	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*102	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A4	Sentencias de divorcio	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*103	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A5	Nacimientos en el extranjero	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*104	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A6	Defunciones en el extranjero	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*105	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A7	Permiso de inhumacion	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*106	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A8	Constancia de inexistencia	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*107	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A9	Mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de computo	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*108	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A10	Mantenimiento y actualización de sitio web	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*109	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A11	Diseño grafico	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*110	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A12	Elaboracion de credenciales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*111	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades



C1.A13	Capacitaciones y asesorías de uso de software	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*112	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A14	Servicio satelital de internet	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*113	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A15	Talleres de la unidad de transparencia	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*114	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A16	Constancias defunción	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*115	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A17	Actas de hechos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*116	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A18	convenios	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*117	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A19	contratos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*118	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A20	certificaciones	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*119	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A21	citatorios	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*120	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A22	faltas administrativas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*121	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades



C1.A23	liberacion detenidos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*122	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A24	cartas poder	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*123	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A25	testimonial y confesional	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*124	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A26	Pases de Ganado Mayor o Menor (en caso de no haber Juez Auxiliar en la localidad)	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*125	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A27	sesiones de cabildo	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*126	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A28	constancias	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*127	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A29	juicios laborales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*128	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A30	exhortos o notificaciones	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*129	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C1.A31	promesa compra-venta	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*130	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administracion eficas	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades



C2.A1	Talleres y capacitaciones a los funcionarios públicos en transparencia	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C2.A2	Elaboracion de documentos normativos y proyectos	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C2.A3	Elaboracion de informes, mensuales y de gobierno	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C2.A4	Elaboracion de evaluaciones del desempeño	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C3.A1	Recaudacion	Acciones de rendicion de cuentas	Porcentaje de acciones realizadas para promover la rendicion de cuentas	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C3.A2	Finanzas transparentes y responsables	Acciones de rendicion de cuentas	Porcentaje de acciones realizadas para promover la rendicion de cuentas	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades
C3.A3	Rendicion de cuentas	Acciones de rendicion de cuentas	Porcentaje de acciones realizadas para promover la rendicion de cuentas	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanazar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estrategico	Eficacia	Reporte mensual de actividades

Nombre del programa presupuestario							Clave presupuestaria:			Importe:	76,044,081.45
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Economía Sustentable				Vertiente al cual contribuye el programa:				Linea de accion o estrategia al cual contribuye el programa:			
Resumen narrativo/Objetivo		Indicadores								Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Descripcion	Formula	Variable	Unidad de Medida	Linea base	Meta	Tipo de Indicador		
FIN	Contar con un municipio economicamente activo y que genere empleos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Apoyos programados/Apoyos otorgados)*100	v1: Apoyos programados V2: Apoyos otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Reducir el desempleo en un 20%	Estrategico	Eficacia	Informes de dependencias estatales



PROPOSITO	Generar acciones para desarrollar crecimiento economico a la poblacio de Ahualulco	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
COMPONENTES											
C1	Servicios otorgados	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C2	Apoyos otorgados	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
ACTIVIDADES											
C1.A1	Licencias de funcionamiento para venta de bebidas alcoholicas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A2	Licencias de funcionamiento conerciales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A3	Permisos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A4	Constacias de comercio	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A5	Inspecciones especiales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades



C1.A6	Verificaciones de rutina	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A7	Cobro de uso de suelo tianguis dominical	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A8	Cobro de fiestas y ferias especiales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A9	Seguro catastrofico	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A10	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A11	Visita a comunidades	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A12	Barrido manual	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A13	Recoleccion de basura	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades



C1.A14	Permisos de inhumacion,exhumacion	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A15	Construccion	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A16	Sacrificio de cabezas de ganado	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A17	Mantenimiento de centros deportivos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C1.A18	Mantenimiento de espacios del ayuntamiento	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C2.A1	Apoyos ganaderos y agricolas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades
C2.A2	Convenios y gestion de apoyos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas)*100	V1: Personas beneficiados estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo economico	Estrategico	Eficiencia	Reportes mensuales de activiades

Nombre del programa presupuestario:						Clave presupuestaria:			Importe:		6,400,000.00	
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: Bienestar para Ahualulco				Vertiente al cual contribuye el programa:				Linea de accion o estrategia al cual contribuye el programa:				
Resumen narrativo/Objetivo	Indicadores										Medios de verificacion	Supuestos
	Nombre	Descripcion	Formula	Variable	Unidad de Medida	Linea base	Meta	Tipo de Indicador	Dimension			
FIN	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ahualulco	Ciudadanos satisfechos	Porcentaje de iudadanos satisfechos/Percepcion ciudadana	(Personas satisfechas/Poblacion total)*100	v1: Personas satisfechas v2: poblacion total	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño no se cuenta con base de medicion	Contar con un 60% de satisfaccion por parte de la ciudadania	Estrategico	Eficacia	Encuestas de calidad en el servicio	Falta de presupuesto, mala calidad en los servicios



PROPOSITO	Atender las necesidades basicas de la poblacion a traves de servicios eficaces y eficientes	Actividades realizadas	Porcentaje de actividades realizadas por el ayuntamiento	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Actividades realizadas	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
COMPONENTES												
C1	Apoyos otorgados a los habitantes de Ahaluco	Apoyos otorgados	Numero de apoyos otorgados	(Apoyos programados/Apoyos entregados)*100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2	Actividades realizadas por las areas del ayuntamiento	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C3	Servicios otorgados a la ciudadania	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
ACTIVIDADES												
C1. A1	Canalizacion y acompañamiento o a terapias y apoyo psicologico a a mujer	Apoyos otorgados	Numero de apoyos otorgados	(Apoyos programados/Apoyos entregados)*100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C1. A2	Gestion de becas educativas a mujeres y estudiantes	Apoyos otorgados	Numero de apoyos otorgados	(Apoyos programados/Apoyos entregados)*101	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C1. A3	Gestion de apoyos a micronegocios para mujeres	Apoyos otorgados	Numero de apoyos otorgados	(Apoyos programados/Apoyos entregados)*102	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C1. A4	Apoyos Sociales	Apoyos otorgados	Numero de apoyos otorgados	(Apoyos programados/Apoyos entregados)*103	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos



C2.A1	Archivo de tramite y concentracion	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A2	Capacitacion de personal admistrativo	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A3	Taller Culturales	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A4	Talleres de manualidades	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A5	Prestamo de libros	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A6	Emision de credenciales	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A7	Futbol Varonil y femenino	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A8	Basquet bol varonil	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos



C2.A9	Basquet bol femenil y varonil	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A10	Softbol femenil y varonil	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A11	Torneos especiales	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A12	Torneo navideño	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A13	Elaboracion de expedientes de obra y acciones	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A14	Alimentacion del sistema	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A15	Respuesta de solicitudes de trasparencia	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividad es realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividad es realizadas	Porcentaje de cumplimient o	Al ser el primer año de evaluacio n de desempeñ o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programada s por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos



C2.A16	Solicitudes de pago	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A17	Coordinación del consejo de desarrollo social	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A18	Superficion fisica de proyectos y obras	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A19	Ferias	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A20	Dias festivos	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A21	Fechas cívicas	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A22	Cursos y talleres de fomento al autempleo	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos



C2.A23	Campaña Unete (Día Naranja, no violencia contra la mujer)	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A24	Ferias de empoderamiento economico de la mujer	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A25	Talleres y conferencias de perspectiva y equidad de genero	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A26	Asesorias y orientacion juridica	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A27	Atencion a la salud integral a la mujeres	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A28	Fomento a la educacion profesional	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A29	Convocatorias	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A30	Certificaciones	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de servicio de los funcionarios publicos



C2.A31	Sesiones de cabildo	Actividades realizadas	Numero de actividades realizadas	(Actividades programada/actividades realizadas)*100	V1: Actividades programadas V2:Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Tener el 90% de la actividades programadas por cada una de las areas.	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A1	Conexiones de servicio	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A2	Cloracion de pozos	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A3	Pago de servicios	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A4	Mantenimiento y rehabilitacion de redes y pozos	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A5	Ampliaciones de red de drenaje	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A6	Ampliaciones de drenaje y alcantarillado	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A7	Pago de suministro electrico	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgaados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluacion de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja dispocion de sevicio de los funcionarios publicos



C2.A8	Construccion de lineas de drenaje y alcanarillado	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A9	Pago de impuesto predial, Avaluo Catastral, Rectificacion de Medidas, Subdivision, Fusion, Traslado de Dominio e Inscripcion de Titulos de Propiedad, Constancias de Inexistencia y Existencia	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A10	Constancia de empadronamiento	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A11	Constancia de inexistencia	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A12	Certificacion de medidas	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos
C2.A13	Certificacion de copias de escrituras	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medicion	Otorgar el 80% de servicios programados por las areas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de sevicio de los funcionarios publicos



C2.A14	Inscripcion de titulos de propiedad	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A15	Mediciones	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A16	Rectificacion de medidas	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A17	Fusion	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A18	Subdivision	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A19	Apeo y deslinde	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A20	Empadronamiento	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos



C2.A21	Traslado de domicilio	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A22	Avaluo catastral	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A23	Rehabilitacion de calles	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A24	Pavimentacion de caminos	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A25	Reductores de velocidad	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A26	Conexión de drenaje y desasolve	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A27	Solicitud de nomenclatura	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos



C2.A28	Licencias de uso de suelo	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A29	Licencias de construccion y demolicion	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A30	Carta de identidad	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A31	Carta de identidad USA	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A32	Carta para poder viajar (Menores de edad)	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A33	Carta de residencia	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A34	Carta poder	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposcion de servicio de los funcionarios publicos



C2.A35	Constancia de domicilio	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposicion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A36	Señal de fierro y sangre	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposicion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A37	Permiso para eventos sociales (Bodas, xv años, bautizos, carreras, cumpleaños, bailes, fiestas religiosas, etc)	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposicion de servicio de los funcionarios publicos
C2.A38	Permisos especiales (De colectas, provisionales y de voceo)	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados)*100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño o no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estretegico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposicion de servicio de los funcionarios publicos

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

ANEXO VI OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS AHUALULCO 2023

Area	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
AGUA	Contar con un municipio que garantice el acceso al agua y al control adecuado de residuos	Incrementar un 15% el abastecimiento de agua al municipio y dar mantenimiento a la red existente para la mejora del servicio	Conexiones de servicio
			Cloracion de pozos
			Pago de servicios
			Mantenimiento y rehabilitacion de redes y pozos
			Ampliaciones de red de drenaje
			Amplificaciones de drenaje y alcantarillado
			Pago de suministro electrico
ARCHIVO	Contar con el espacio optimo y personal capacitado	Optimizar al 100% al area de archivo	C1. A1 Archivo de tramite
			C1. A2 Archivo de concentracion



			C2. A1 Capacitacion de personal admistrativo
BIBLIOTECA	Mejorar los espacios publicos y los servicios otorgdos a la ciudadanía	Mejorar los servicios otorgados en en un 20%	C1. A1 Taller Culturales
			C1. A2 Talleres de manualidades
			C2. A1 Prestamo de libros
			C2. A2 Emision de credenciales
CATASTRO MUNICIPAL	Llevar el control del los programas y cobros catastrales para la correcta organización del municipio	Aumento de 20% de recaudación predial	C1. A1 Pago de impuesto predial, Avaluo Catastral, Rectificacion de Medidas, Subdivision, Fusion, Traslado de Dominio e Inscripcion de Titulos de Propiedad, Constancias de Inexistencia y Existencia
			C2. A1 Constancia de empadronamiento
			C2.A2 Constancia de inexistencia
			C2. A3 Certificacion de medidas
			C3. A1 Certificacion de copias de escrituras
			C3. A2 Inscripcion de titulos de propiedad
			C3. A3 Mediciones
			C3. A4 Rectificacion de medidas
			C3. A5 Fusion
			C3. A6 Subdivision
			C3. A7 Apeo y deslinde
			C3. A8 Empadronamiento
			C3. A9 Traslado de domimio
			C3. A10 Avaluo catastral
Comercio	Contar con un padron de comercio actualizado y en regla	Incrementar la recaudacion y regular los espacios comerciales	C1. A1. Licencias de funcionamiento para venta de bebidas alcolicas
			C1. A2. Licencias de funcionamiento comerciales
			C1. A3 Permisos
			C1. A4 Constacias de comercio
			C2. A1. Inspecciones especiales
			C2. A2. Verificaciones de rutina
			C3. A1 Cobro de uso de suelo tianguis dominical
			C3. A2. Cobro de fiestas y ferias especiales
Deporte	Incrementar la promocion del deporte y contar con espacios dignos para ejercitarse	Promover el deporte y la buena salud de la poblacion de Ahualulco	C1. A1 Futbol Varonil
			C1. A2. Futbol famenil
			C1. A3. Basquet bol varonil
			C1. A4 .Basquet bol femenil
			C1. A5. Beisbol varonil
			C1. A6. Softbol femenil
			C1. A7 Softbol varonil



			C2. A1 Torneos de semana santa
			C2.A2 Torneo del 16 de septiembre
			C2 A3 Torneo del 20 de noviembre
			C2. A4 Torneo navideño
Desarrollo Agropecuario	Incremento en los recursos y eficacia en los procesos de gestion y atencion a productores	Incrementar el nivel de ingresos del productor con el objetivo de mejorar su calidad de vida	C1. A1. Apoyos ganaderos y agricolas
			C1.A2 Seguro catastrofico
			C2. A1 Convocatoria del CMDR
			C2. A2 Coordinacion del CMDR
			C3. A1 Visita a comunidades
			C3. A2 Convenios y gestion de apoyos
Desarrollo Social	Contar con un municipio que ejecute y transparente los apoyos sociales	Incrementar y coordinar de manera eficiente las acciones de verificacion de obras, apoyos sociales y participacion ciudadana en el municipio.	C1. A1 Elaboracion de expedientes de obra y acciones
			C1.A2. Alimentacion del sistema
			C1. A3 Respuesta de solicitudes de transparencia
			C1. A4 Solicitudes de pago
			C2. A1 Convocatorias ordinarias y extraordinarias
			C2. A2 Coordinación del consejo de desarrollo social
			C3. A1 Superficion fisica de proyectos y obras
Educacion y cultura	Incrementar la calidad de vida de las familias a traves de conocimiento civico , educativo y cultural	Promover la identidad civica de los niños y difundir las culturas populares.	C1. A1 Feria Patronal
			C1. A2 Feria Regional de Ahualulco
			C1, A3 Dia del Musico
			C2. A1 Dia de la Familia
			C2. A2 Dia del niño
			C2. A3 Dia de la Madre
			C2. A4 Dia del Padre
			C2. A5 Dia del Maestro
			C2. A6 Dia de los abuleos
			C2. A7 Posadas
			C2. A8 Decoracion navideña
			C2. A9 Dia de reyes
			C2. A10 Srita Ahualulco
			C3. A1 Natalicio de Julian Carrillo
			C3. A2 Dia de la Bandera
			C3. A3 Dia de la Primavera
			C3. A4 Grito de Dolores
			C3. A5 Dia de la Independencia
			C3. A6 Dia de muertos
			C3. A7 Dia de la Revolucion Mexicana
Instituto de la mujer	Contar con un instituto capacitado y con procedimientos optimos y eficaces	Apoyar politicas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres.	C1. A1. Cursos y talleres de fomento al autempleo



			<p>C1. A2. Campaña Unete (Dia Naranja, no violencia contra la mujer)</p> <p>C1. A3 Ferias de empoderamiento economico de la mujer</p> <p>C2. A1 Talleres y conferencias de perspectiva y equidad de genero</p> <p>C3. A1 Asesorias y orientacion juridica</p> <p>C3. A2 Atencion a la salud integral a la mujres</p> <p>C3. A3 Canalizacion y acompañamiento a terapias y apoyo psicologico</p> <p>C3. A4 Gestion de becas educativas</p> <p>C3. A5 Gsition de apoyos a micronegocios para mujres</p>
ITSLP Campus Ahualulco	Contar con un campus capaz de dar cupo a los jovenes del municipio y comunidades aledañas	Reducir el indice de desercion educativa a nivel universitario de lo jovenes del municipio	<p>C1. A1 Inscripciones</p> <p>C1. A2 Mantenimiento de equipos</p> <p>C1. A3 Exámenes de admision</p> <p>C2. A1 Tutorias</p> <p>C2. A2 Cursos propedeuticos</p> <p>C2. A3 Clases virtuales</p>
Obras Publicas	Dotar a la ciudadanía de vialidades en buen estado y otorgar un servicio de calidad	Lograr la cobertura de un 20% de las calles de la cabecera municipal en pavimentacion y bacheo	<p>C1. A1 Rehabilitacion de calles</p> <p>C1. A2 Pavimentacion de caminos</p> <p>C1. A3 Reductores de velocidad</p> <p>C2. A1 Conexión de drenaje y desasolve</p> <p>C3. A1 Solicitud de nomenclatura</p> <p>C3. A2 Licencias de uso de suelo</p> <p>C3. A3 Licencias de construccion y demolicion</p>
Proteccion Civil	Incrementar la capacidad operativa de respuesta y mejora de protocolos	Implementar las acciones preventivas necesarias para evitar la perdida de vidas humanas y recursos naturales.	<p>C1. A1 Atencion a incendios forestales y tala de arboles</p> <p>C2.A1 Inspecciones</p> <p>C2. A2 Operativos</p> <p>C3. A1. Permisos</p> <p>C3.A2 Apoyos</p>
Registro Civil	Incrementar la calidad de la atencion a la ciudadanía	Optimizar los procesos y dar una mejor atencion a la ciudadanía	<p>C1.A1 Actas de nacimiento</p> <p>C1. A2. Actas de matrimonio</p> <p>C1. A3 Actas de defuncion</p> <p>C1. A4 Actas de divorcio</p> <p>C2. A1 Registro de Nacimiento</p> <p>C2. A2 Registro de defuncion</p> <p>C2. A3 Registro de matrimonio</p> <p>C2. A4 Sentencias de divorcio</p> <p>C2. A5 Ncimientos en el extranjero</p> <p>C2. A6 Defunciones en el extranjero</p> <p>C3. A1 Permiso de inhumacion</p>



			C3. A1 Constancia de inexistencia
Secretaria General	Hacer mas eficaces y eficientes los servicios que se otorgan a la ciudadanía y a l interior del ayuntamiento	Optimizar hasta en un 50% los tramites y procesos de la Secretaria General y atender de manera puntual los temas de Derechos	C1. A1. Carta de identidad
			C1. A2. Carta de identidad USA
			C1. A3 Carta para poder viajar (Menores de edad)
			C1. A4. Carta de residencia
			C1. A5. Carta poder
			C1. A6Constancia de domicilio
			C1. A7 Señal de fierro y sangre
			C1. A8 Permiso para eventos sociales (Bodas, xv años, bautizos, carreras, cumpleaños, bailes, fiestas religiosas, etc)
			C1. A9. Permisos especiales (De colectas, provisionales y de voceo)
			C2. A1. Convocatorias
			C2. A 2. Certificaciones
			C2. A3. Sesiones de cabildo
			Seguridad Publica
C1. A2 Operativos de seguridad en las escuelas			
C1. A3 Operativos viales			
C2. A1 Emision de permisos			
C2. A2 Emision de cartas			
C3. A1 Programa de vial en las escuelas			
C3. A2 Apoyo en desatres naturales			
C3. A3 Apoyo en accidentes viales			
Servicios Municipales	Dotar a la ciudadanía de espacios dignos y servicios eficientes	Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal y eficientizar los servicios generales en un 20%	C1. A1 Barrido manual
			C1.A2 Recoleccion de basura
			C2.A1 Permisos de inhumacion,exhumacion
			C2. A2 Construccion
			C3. A1 Sacrificio de cabezas de ganado
			C4. A1 Mantenimiento de centros deportivos
			C4. A2 Mantenimiento de espacios del ayuntamiento
Sistemas	Incrementar la productividad y eficacia de las areas asi como tener un sitio web actualizado	Incrementar la calida de los servicios que se prestan a las areas del ayuntamiento	C1. A1. Mantenimientos preventivos y correctivos
			C1. A2. Mantenimiento y actualziacion de sitio web
			C2. A1 Diseño grafico
			C2. A2 Revision de servicio de internet
			C2. A3 Elaboracion de credenciales
C3. A1. Capacitaciones y asesorias de uso de software			
Transparencia	Obtener un cumplimiento optimo de las obligaciones de transparencia	Incrementar en un 20% el cumplimiento en las obligaciones de transparencia	C1. A1 Servicio satelital de internet
			C1. A2 Talleres a los responsables y enlaces de las áreas administrativas 1 por mes, contempla la parte operativa de la unidad de transparencia
Sindicatura	Tener una administracion legal, clara y transparente, con una capacidad de operación que segure un servicio de calidad a la ciudadanía	Dar resolucion y cumplimiento de los asusntos juridicosque presenta el area y mantener al dia los actuales	Constancias defuncion
			Actas de hechos
			convenios
			contratos
			certificaciones
			citorios
			faltas administrativas
			liberacion detenidos
			cartas poder
testimonial y confesional			



			Pases de Ganado Mayor o Menor (en caso de no haber Juez Auxiliar en la localidad) sesiones de cabildo constancias juicios laborales exhortos o notificaciones promesa compra-venta
Planeacion	Contar con un ayuntamiento organizado, transparente y con procesos eficaces y eficientes que mejoren la calidad en el servicios al publico y los procedimintos internos.	Contar con el 90% de los procedimetos administrativos que generen organización e incremente la calificacion de las evaluaciones y el desempeño de la administracion.	Talleres y capacitaciones Elaboracion de documentos normativos Apoyo en elaboracion de documentos y proyectos Elaboracion de informes, mensuales y de gobierno Elaboracion de evaluaciones del desempeño
Tesoreria	Contar con un ayuntamiento con finazas transparentes y responsables	Reducir el numero de observaciones en un 50%	Recaudacion Finazas transparentes y responsables Rendicion de cuentas

**ANEXO VII
RIESGOS RELEVANTES**

Municipio de Aqualuco, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Incremento del gasto corriente	Realizar un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles. Implementar los ajustes necesarios que permitan la reducción de los gastos operativos, privilegiando en todo momento los programas sociales y la inversión pública sin perder de vista la política institucional de austeridad del gasto.
Laudos laborales	Elaborar relación de casos con el estatus y seguimiento de los laudos y juicios para determinar la viabilidad de poder determinar un resolutive a favor del municipio y tener un monto aproximado de los que afecten financieramente al municipio.
Insuficiencia de recursos para cumplir con las funciones Básicas	Realizar un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles.
Disminución de la Recaudación Federal Participable; y Dependencia de los ingresos provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales, una caída en la recaudación de estos conceptos afectaría a los ingresos del municipio	Consolidar la política recaudatoria de ingresos locales sustentada en: Perfeccionar sistema de recaudación de Agua Potable Perfeccionar sistema de recaudación de Licencias de Funcionamiento Impulsar la creación de una cultura fiscal en la Entidad. Modernizar el Sistema Digital de Catastro Municipal.